

La CE afirma que Madrid no puede prohibir un descodificador homologado en Europa

Estupor en Bruselas por el intento de control de precios y abonados de Canal Satélite

WALTER OPPENHEIMER, Bruselas
La Comisión Europea dejó caer ayer un jarro de agua fría sobre los intentos del Gobierno español de torpedear el lanzamiento de Canal Satélite. Un portavoz de la Comisión consideró "impensable" que el Go-

bierno pueda prohibir el funcionamiento en España de un descodificador digital homologado en Europa y que ya funciona en otros países, como es el caso del descodificador que utilizará Canal Satélite. El mismo portavoz de Bruselas mostró también

su asombro por los intentos de controlar desde el Gobierno los precios y la lista de abonados a dicha empresa. También hubo un aviso claro: la intención de Bruselas de "impedir que nadie se sitúe en posición dominante en un mercado emergente".

Un portavoz de la Comisión Europea se atrevió a dar los puntos de vista de Bruselas sobre el contencioso que enfrenta a Canal Satélite y al Gobierno de José María Aznar. El portavoz dejó claro que Bruselas no tiene ningún interés en mezclarse en lo que considera como un problema político español. Pareció dar alas al Gobierno de Aznar en los grandes principios, pero le quitó toda la razón a la hora de evaluar las consecuencias concretas que se derivan de la normativa pergeñada por la Moncloa.

La Comisión considera imprescindible salvaguardar un principio general: hay que evitar que un grupo concreto logre ocupar una posición dominante en el mercado español de la televisión digital si puede llegar a distorsionar la libre competencia. Sin embargo, según Bruselas, el hecho de que entre dos competidores uno esté ya listo para emitir y el otro no, no es motivo suficiente para retrasar la salida del primero.

Ese portavoz reconoció que "no veo cómo el Gobierno español puede prohibir en España un descodificador homologado técnicamente en la UE y que ya se utiliza en otro Estado miembro". Es exactamente el caso del descodificador fabricado por Philips que utilizará Canal Satélite en España. Ha sido ya homologado por el Instituto Europeo de Normalización de las Telecomunicaciones y funciona desde hace meses en Francia.

Sin capacidad

Aún más: la Comisión advirtió que un Estado puede conceder o negar una licencia, pero no tiene capacidad jurídica para homologar o no descodificadores. La directiva europea 95/47 sobre el uso de normas para la transmisión de señales de televisión deja muy claro que los descodificadores digitales deben ser homologados "por un organismo europeo de normalización reconocido".

El portavoz comunitario también mostró su estupor ante la posibilidad de que el Gobierno español se arrogue el derecho de fijar los precios de los servicios de un operador y exija conocer su lista de clientes. Para ese portavoz, ambas prácticas chocarían con las normativas de la Unión Europea "y especialmente si el Gobierno español tiene intereses en una de las empresas competidoras", como es el caso de la plataforma de RTVE, Telefónica y las televisiones públicas de las comunidades controladas por gobiernos del PP.

El portavoz se quedó literalmente mudo de sorpresa ante la posibilidad de que España se quede sin televisión digital mientras que la técnica no avance hasta el punto de crear ese descodificador mágico que parece exigir la normativa que prepara el Gobierno de Aznar. De hecho, en Francia hay dos plataformas de televisión digital sin que tengan que compartir descodificador. En Estados

Unidos hay cuatro y cada una tiene su propio descodificador. Canal Satélite funciona desde hace meses en Francia y "que yo sepa no ha creado problemas en el mercado", admitió también ese portavoz.

La prudencia fue la nota dominante a la hora de enjuiciar las consecuencias políticas de la nueva normativa española. El portavoz no quiso pronunciarse sobre qué haría la Comisión en el caso de que se demostrara que el PP ha legislado para favorecer a una empresa situada en su órbita y perjudicar a la competencia y recordó que hay cauces jurídicos para que se denuncie una situación como esa.

También puntualizó que para Bruselas no es un inconveniente la presencia de capital público en el mercado de las telecomunicaciones siempre y cuando se ajuste a las reglas de la libre competencia.

La Comisión ve con satisfacción que al menos dos grupos fuertes se preparen para operar en España.

Cebrián: "Nuestro descodificador es absolutamente compatible con cualquier plataforma de televisión"

El mismo aparato se encuentra instalado en 250.000 hogares de Francia

EL PAÍS, Madrid
El descodificador SECA que Canal Satélite va a utilizar en España es absolutamente compatible con cualquier otra programación digital. A través de ese terminal se podrá recibir la oferta de Canal Satélite o la de otros programadores. Así lo afirmaron ayer directivos del Grupo PRISA y de Canal Satélite, encabezados por su consejero delegado, Juan Luis Cebrián.

"Nuestro descodificador es absolutamente compatible", explicó Cebrián. "Puede ser utilizado por otras plataformas digitales, siempre que lleguen a los correspondientes acuerdos comerciales con la nuestra. No es verdad que se necesiten diversos descodificadores para recibir varias plataformas: cada una podrá tener el suyo propio o compartir el de otro".

Los directivos de Canal Satélite aseguraron que están dispuestos a dar paso a todas las cadenas españolas. "Por nuestro descodificador pueden emitirse cientos de cadenas, naturalmente siempre que esto sea fruto de un acuerdo comercial y no de una decisión del Gobierno ni con una intervención de precios", dijo Cebrián en referencia al decreto preparado por el Ejecutivo para controlar la televisión digital.



Existente una aplicación informática, denominada Simulcrypt, de la que puede dotarse al descodificador SECA. Eso permite incorporar en el chip de las tarjetas de abonados los códigos precisos para recibir los programas que el usuario quiera. Una prueba realizada en Francia en diciembre pasado permitió verificar la com-

patibilidad entre las tecnologías SECA —desarrollada por Canal + Francia y el grupo alemán Bertelsmann—, Irdeto —del grupo Nethold, hoy fusionado con Canal + Francia— y News Datacom —el sistema de acceso empleado por la segunda plataforma digital francesa.

Próximamente se realizará

una prueba de estas mismas características en España.

La incorporación del sistema simulcrypt tiende precisamente a evitar la posibilidad de que un hogar necesite equiparse con varios descodificadores. El sistema no impone restricción alguna a su utilización por los telespectadores abonados a varias plataformas y protege la seguridad de los controles de acceso de cada operador.

Cebrián reiteró que el Gobierno español no puede prohibir la comercialización de un aparato que está homologado y aceptado en Europa y que funciona en 250.000 hogares de Francia a satisfacción de los clientes. "Eso no lo permiten nuestras leyes ni la Constitución".

Asimismo reiteró que la actitud del Gobierno está provocando graves daños a Canal Satélite, "cuantificables ante los tribunales", en la medida en que "se intenta generar desconfianza en los proveedores de programas, en las redes de distribución y en los clientes potenciales, todo lo cual compromete una inversión de miles de millones de pesetas soportada exclusivamente por empresas privadas. Y si el que genera esos mensajes representa a determinadas instituciones, el daño puede ser muy serio".

Canal Satélite acusa al Gobierno de desviación de poder

EL PAÍS, Madrid

El proyecto de reglamento sobre la Ley del Satélite enviado por el Gobierno al Consejo de Estado "es contrario al orden jurídico, vulnera la Constitución Española y el Tratado de la Comunidad Europea, e incurre en desviación de poder", según una nota hecha pública ayer por Canal Satélite Digital.

En el pliego de alegaciones que se presentará al Consejo de Estado antes de las 10 de la mañana de hoy (hora tope para hacerlo), Canal Satélite insiste en que la trasposición al ordenamiento español de la directiva europea que se desarrolla debe tener rango de ley. Señala además que "se vulneran los derechos de libertad de información y de libertad de empresa y atenta contra los principios de libre circulación de mercancías y de libre prestación de servicios en la Unión Europea".

El escrito de alegaciones reitera que el principal objeto del proyecto gubernamental es "impedir que Canal Satélite Digital pueda comenzar la prestación de sus servicios a partir del 31 de enero tal y como estaba previsto". También critica la urgencia de su tramitación, "que carece de toda explicación razonable y objetiva" y señala que constituye "un acto de desviación de poder". Canal Satélite solicita al Consejo de Estado que emita un informe contrario a la aprobación del proyecto de reglamento.

Sony: todo en regla

Por otra parte, un portavoz de Canal Satélite negó que sea necesario pedir ninguna certificación técnica sobre aparato alguno que emplee para su servicio de televisión digital, ya que esta exigencia corresponde a los fabricantes de los aparatos, en este caso, Sony y Philips, cuyos descodificadores cumplen las normas europeas.

El portavoz de Canal Satélite respondió así a una información atribuida por varias agencias informativas a la Dirección General de Telecomunicaciones, según la cual, Canal Satélite no ha solicitado aún la homologación de sus descodificadores. En la versión de la agencia Servimedia, el departamento gubernamental mencionado insinuaba la posibilidad de "retirarle la licencia" de emisión.

La casa Sony difundió un comunicado en el que subraya que sus descodificadores "cumplen el estándar de Producto DVB (Digital Video Broadcasting) Europeo, establecido de acuerdo con la directiva 95/47 del Parlamento Europeo". La compañía recuerda que es miembro de dicha organización de normalización desde su inicio en 1993 y que este mismo descodificador se está utilizando en la actualidad en Francia.

Sony detalla que su descodificador "es de fabricación europea y un importante componente del mismo (el sintonizador digital) ha sido desarrollado y se fabrica en la factoría de Viladecavalls [Barcelona] desde junio de 1996 con una producción acumulada de 60.000 unidades". El otro suministrador, Philips, cumple igualmente la norma europea.

El Gobierno tantea a IU para que apoye una normativa que prohíba televisar fútbol codificado

La medida afectaría a los contratos de los clubes por valor de 250.000 millones

RODOLFO SERRANO, Madrid
El Gobierno estudia desde hace varios días "alguna fórmula" que impida el fútbol codificado, según precisaron dirigentes de Izquierda Unida. "Tenemos la sensación de

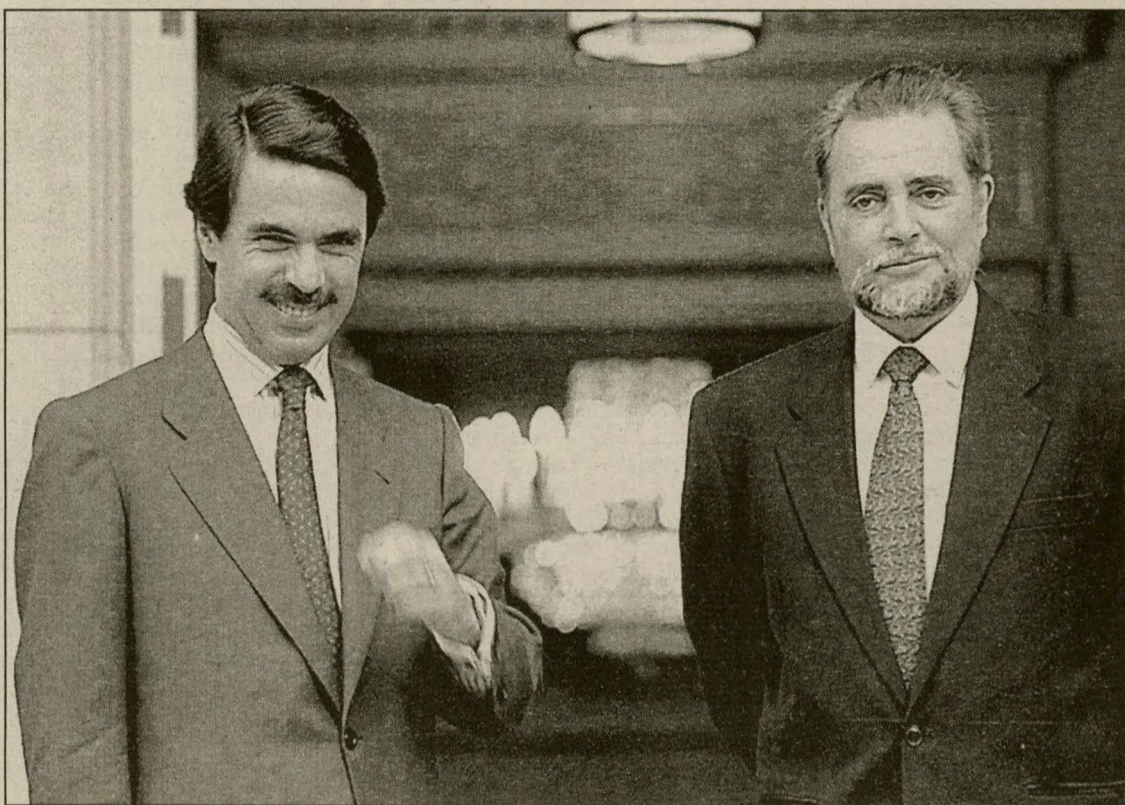
que han intentado tantear cuál es nuestra postura en este sentido", indicó ayer Víctor Ríos, portavoz de la presidencia de IU, que negó, sin embargo, que IU hubiera aceptado apoyar al Ejecutivo. La fórmula sería la de

declarar el fútbol como acontecimiento de interés general y prohibir su difusión por canales de pago. Dicha medida pondría en serio riesgo todos los contratos firmados por los clubes por valor de 250.000 millones.

Dirigentes de Izquierda Unida admitieron ayer que habían recibido "mensajes" del Gobierno para que la organización que lidera Julio Anguita apoye una normativa que declare el fútbol de interés social y que por lo tanto no pueda ser televisado por canales de pago. "Lo que nosotros hemos respondido a esos mensajes es que nos los den por escrito o directamente a través de algún representante directo del Gobierno. Y entonces ya veremos lo que hacemos", añadió Ríos. "Tampoco creo", dijo, "que el tema se contemple con urgencia. De momento, andan estudiando cómo está la situación en otros países".

Esta limitación no había sido planteada por el Gobierno hace sólo un mes, cuando el empresario Antonio Asensio, propietario de un importante paquete de derechos de transmisión para Antena 3, se encontraba en la plataforma de televisión digital impulsada por el Gobierno.

Se da la circunstancia de que, según los contratos que han firmado los clubes de fútbol hace unos meses, con vigencia hasta el año 2003, está garantizada la difusión de un partido de Liga cada ornada en abierto, hecho que no sucede en otros países europeos como Francia y Gran Bretaña, donde todos los partidos se ofrecen por canales de pago, o en Alemania, donde la difusión de fútbol abierto se limita a cinco partidos de Liga en el total de una temporada. La propia TVE contemplaba la posibilidad de ofrecer parte de la Liga de Campeones por la plataforma digital, es decir, por un sistema de pago. Prohibir el fútbol televisado pon-



José María Aznar y Julio Anguita, el pasado 23 de octubre en La Moncloa.

BERNARDO PÉREZ

dría en cuestión los contratos que han firmado los clubes de fútbol por valor de 250.000 millones de pesetas. La parte fundamental de dichos contratos es precisamente la compra de los derechos para el fútbol a la carta o de pago, sin los cuales los clubes perderían un gran porcentaje de sus actuales ingresos porque el fútbol en abierto no puede compensar esas cifras.

Víctor Ríos subrayó que IU no ha decidido cuál será su postura en este tema, aunque admitió: "Estamos empezando a hablar de

ello". Aunque ninguno de los dirigentes consultados negó que conociera los proyectos del Gobierno, todos rechazaron que hubiera acuerdo —entre el Gobierno e IU, o entre el PP e IU— para sacar en el Parlamento una normativa que impida transmitir codificados los partidos de fútbol. Rosa Aguilar, portavoz de IU-IC en el Congreso, negó que a través del grupo parlamentario el PP hubiera hecho una propuesta en este sentido.

IU ha mostrado públicamente su apoyo a la plataforma digi-

tal encabezada por Telefónica. El propio Anguita admitió que en su reunión del pasado 10 de enero con Aznar habían tratado el tema de la plataforma digital. Con posterioridad aseguró: "Yo me opongo a que el Grupo PRISA tenga mayoría en una plataforma con presencia pública". Y añadió que él era partidario de una única plataforma y pública. Un dirigente de IU que pidió el anonimato, interpretó que el Gobierno está intentado "forzar a Polanco a negociar con Telefónica".

"Es una vergüenza pretender algo así"

EL PAÍS, Madrid

Todos los presidentes de Primera División consultados por este diario, así como el secretario de la Federación Española de Fútbol, reaccionaron con sorpresa, indignación e incredulidad ante una posible medida del Gobierno que les supondría dejar de ingresar unos 250.000 millones por contratos televisivos en los próximos cinco años. Gracias al desembolso de Canal +, Antena 3 y las Autonómicas, los clubes han recibido esta temporada 30.000 millones, cantidad que prácticamente cuadruplica los 7.700 millones percibidos en la temporada 95-96 por el contrato con las Autonómicas y Canal +, y han efectuado fichajes de grandes estrellas por valor superior a los 40.000 millones. "¿Qué interés tendría el Gobierno con esta operación indigna?", se pregunta José María Arrate, presidente del Athletic. "Es una vergüenza pretender algo así", dice Lorenzo Sanz, del Real Madrid. "Sería volver a los tiempos de Girón", añade el presidente del Sporting, José Fernández.

► **Lorenzo Sanz (Real Madrid):** "Eso es imposible. Sería algo así como

que todos los cines, los espectáculos fueran gratis. Es una vergüenza pretender algo así. Significaría la socialización del fútbol. En ningún país sucede algo similar".

► **Josep Lluís Núñez (Barcelona):** "No tengo una opinión formada hasta que no vea el decreto".

► **Luis Uranga (Real Sociedad):** "Vivimos en una sociedad libre en la que se imponen las leyes del libre mercado. No tiene sentido ir contra ellas".

► **José Fernández (Sporting):** "El Gobierno no puede hacer eso; sería como una nacionalización, como volver a la época de Girón [ministro de Franco], que nos decía cuál debía ser el salario interprofesional. La libertad de contratación no se puede cercenar. Para el Sporting significaría la ruina, volver a las zapatillas de deporte".

► **Jesús Gil (Atlético):** "Éstos [por el Gobierno] se creen que pueden hacer con el fútbol otra expropiación como la de Rumaña. Los clubes son sociedades anónimas privadas y nuestros contratos son

sagrados. Que nos pague el Gobierno lo que nos pagan las televisiones...".

► **Gerardo González (secretario general de la federación):** "La federación es una institución de derecho privado y se vería implicada por los ingresos que recibe de las transmisiones televisivas. Me pregunto por qué no hacen lo mismo, por ejemplo, con los conciertos de Bruce Springsteen. Los JJ OO y a los Mundiales también pueden verse amenazados y no me extraña que acaben por celebrarse en cualquier país menos en los de la UE".

► **Francisco Roig (Valencia):** "O todos nos ponemos de acuerdo o acabamos con el fútbol. Tenemos que ganar todos, clubes, televisiones, jugadores... y repartir. Hay que hacer pactos antes de llegar a la guerra".

► **Alfonso Solans (Zaragoza):** "Tendría graves consecuencias para el fútbol que se nutre en gran parte de los ingresos de la televisión. Sería el caos. El Gobierno, antes de tomar una medida de ese tipo, debería oír al fútbol. Muchos clu-

bes son Sociedades Anónimas y en ellas hay dinero de mucha gente".

► **José María Arrate (Athletic):** "Sería un acto vergonzoso. No sería volver a los tiempos del franquismo, sino a la época de Luis XIV. En ningún momento se puede tolerar que los políticos intervengan en un asunto que ni les interesa ni les corresponde. Además, es evidente que esto no se haría por interés público. En los últimos meses el secretario de Estado para el Deporte nos ha rogado que sería absolutamente necesario que se unieran los operadores. Eso es lo que ha sucedido con la conformidad de los 42 clubes de la Liga Profesional. ¿Qué interés tendría el Gobierno en esta operación indigna?"

► **Marcos Fernández (Valladolid):** "Todo lo que sea afectar a los intereses del fútbol sería muy grave y tendría repercusiones incluso sociales. El fútbol no es el pan en la época de racionamiento. La pluralidad es muy importante. En el Valladolid más del 50% del dinero llega de la televisión".

El fútbol se codifica en todas las grandes Ligas de Europa

EL PAÍS, Madrid

Todas las grandes Ligas de fútbol europeas retransmiten la práctica totalidad de sus partidos de forma codificada. Algunas —la alemana y la italiana— combinan semanalmente la visión de pago con algunos encuentros en abierto al año. Otras dos —Francia y el Reino Unido— sólo se pueden ver mediante el pago de un abono.

Sólo una cadena pública, la RAI, ha entrado en la puja por los derechos televisivos, en un litigio con el grupo Cecchi Gori que se resolverá en los tribunales.

► **ITALIA.** La *Legg Nazionale Professionisti* vendió los derechos de los próximos tres años a quien podía pagarlos, la RAI y a un precio más bajo: 14.000 millones anuales por un partido en abierto cada jornada. Teletipiú, que explota los partidos en la modalidad de pago, aporta el resto de los ingresos de los equipos, hasta un total de 30.457 millones al año. El reparto del dinero de Teletipiú entre los clubes se reparte en función de la categoría de cada equipo.

► **REINO UNIDO.** La Premier League vendió por cinco años (hasta la temporada 2001) los derechos de emisión al canal vía satélite BSkyB de Rupert Murdoch por un total de 134.000 millones de pesetas, si bien, el acuerdo no contempla el sistema *pay per view*. La BBC que llegó a un acuerdo con BSkyB para ofrecer resúmenes, paga otros 2.000 millones de pesetas anuales.

► **ALEMANIA.** La federación de fútbol (Deutsche Fussball Verband) se encargó de *casar* oferta y demanda. La empresa ISPR, participada por el grupo Kirch y Axel Springer, se hizo con los derechos para emisiones en abierto hasta el año 2000, que revendió a la cadena privada SAT1. Otra empresa, UFA, vendió los derechos para emisiones codificadas a la cadena Premiere. Pagan algo más de 16.500 millones de pesetas en conjunto (SAT1 10.200 y Premiere 6.375). El Alemania, actualmente, se ven dos partidos por semana (viernes y sábado) en sistema codificado y sólo cinco partidos por temporada podrán verse en abierto.

► **FRANCIA.** La *Ligue Nationale de Football* tiene un contrato hasta el año 2000 con Canal + Francia. Este canal retransmite en codificado, y en exclusiva, 38 partidos de primera y segunda división, en viernes o domingo, y resúmenes de hasta tres minutos para un programa de media hora. Canal + Francia abonará este año por las emisiones unos 5.300 millones de pesetas, aunque la emisiones mediante el sistema *pay per view*, al que ya se han abonado unos 250.000 telespectadores, aumentará la cifra en otros 1.500 millones.